

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PRIVADA – DECRETO N° 45.660 PARA LA LOCACION DE UN INMUEBLE, QUE SERA DESTINADO A LA RADICACION DE LA “UNIDAD ESPECIAL DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES DE GENDARMERIA NACIONAL”.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 05 de Julio de 2017, se reúnen en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, la Directora de Compras Lic. Noelia Chiappero, la Lic. Hilbe Bárbara personal de la Dirección de Compras, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Privada por Decreto N° 45.660. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando.-----

OFERENTE N° 1: FEDERICO STOFFEL: con domicilio en calle Las Heras 973 de la localidad de Rafaela, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, razón social del oferente, domicilio real y legal, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, la aceptación expresa de sometimiento a los Tribunales de Rafaela para cualquier cuestión judicial, comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de ésta Municipalidad, detalle de lo que cotiza y propuesta firmada, Pliego firmado, DDJJ donde manifiesta no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhabilitado, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.-

OFERENTE N° 2: GEORGINA URIZAR: con domicilio en calle Las Heras 973 de la localidad de Rafaela, acompaña: recibo original de pago de pliego y sellado, domicilio real, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del pliego, detalle de lo que cotiza y propuesta firmada, Pliego firmado.-

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y diez minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----

